

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8, Edificio Sky building, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A., señores: 1) Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Presidente señor Ing. Oscar Gallardo Valero, propietaria de 465.300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Ecuador Natural S.A. (Ecuatural), legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 4.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se encuentra también presente en la Sala, la señora Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía.....

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2016.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2016 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.....

Presidió la Junta su titular, señora Seiddy Mackliff Peña, y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. Jacqueline Valle Romero.....

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.- La Gerente General dio lectura al Informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2016, copia que ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, copia que se entregó a cada uno de los accionistas y fue aprobado con el voto salvado de los Administradores. Del mismo modo la Gerente General dio lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la firma Prevaudit S. A. PREVAUDITSA.- La Junta luego de deliberar al respecto, resolvió aprobarlos con el voto salvado de los Administradores, ordenándose incorporar copias de los mencionados informes al expediente de la presente Acta.....

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.....

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2016 bajo NIIF Estado de Pérdidas y Ganancias, y más cuentas sobre el Ejercicio Económico del 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.....

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día -----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 74.377,02, destinándose el valor de US\$ 4.359,90 para Impuesto a la Renta, y el valor de US\$ 7.001,71 para la Reserva Legal, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 63.015,41, se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

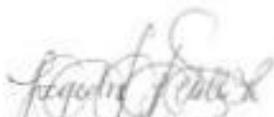
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Inmobiliaria Jutecero S. A., legalmente representada por su Presidente, señor Ing. Oscar Gallardo Valero; Fdo.) Ecuador Natural S.A. (Ecuatural), legalmente representada por su Presidente, señora Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 28 del 2017



JACQUELINE VALLE ROMERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA